
Acta reunión de lanzamiento GT ED 30.07.2020

Título: Reunión de lanzamiento del grupo de trabajo Especificaciones de Detalle para la determinación de la capacidad de acceso a la red

Fecha: 30/07/2020

Lugar de la reunión: Virtual, vía Microsoft Teams

Participantes

José Antonio Castro Fernández	CNMC	
Consuelo Gómez Pulido	CNMC	
Mercedes Alonso González de las Cuevas	MITECO	
Eduardo Valtierra Gutiérrez	i-DE	
Joaquín Cabetas Felipe	i-DE	
Ignacio Castrillón Jorge	i-DE	
Enrique Abraham Ruiz Velasco	e-distribución	
José Antonio Lopez de la Granja	e-distribución	
Pablo Simón Caballero	e-distribución	
José María Rey Paredes	E-REDES	
Aroa Rodríguez López	E-REDES	
Fernando Campos	Viesgo Distribución	
Yago Ramos	Viesgo Distribución	
Amaia Iglesias	Viesgo Distribución	
Verónica Beltrán	UFD	
Francisco J. Fernández-Peiteado	UFD	
Abelardo Reinoso	UFD	
Jacobo Álvarez Fernández	AELEC	AELEC
Javier Rodríguez Domínguez	END	AELEC
Jose Manuel Pérez Rodríguez	EDP	AELEC
Arancha Martínez Villarejo	CIDE	
Pedro Dueñas Cañas	CIDE	
Aaron García	ASEME	
Patricia Portillo	ASEME	
Alberto Llanos	ASEME	
Tomás Romagosa	AEE	AEE
Alberto Ceña	BEPTE	AEE
Javier del Pico	Molinos del Ebro	APPA Renovables
Gustavo Quiñonez	ACCIONA Energía	APPA Renovables
José María González Moya	APPA Renovables	APPA Renovables
Roberto González Senosiain	INGETEAM POWER TEC.	UNEF
Carlos Álvarez	HUAWEY	UNEF
Julio Artiñano Pascual	IBERDROLA	COGEN ESPAÑA
Olga Monroy García	AESA	COGEN ESPAÑA
Alfredo Rodríguez Garay	INDAR	COGEN ESPAÑA



Concha Sánchez	REE
Rosalía Rivas	REE
Juan Francisco Alonso	REE
Miguel de la Torre	REE
Antonio Cordón	REE
Luis Coronado	REE
Silvia Sanz	REE
Carlos Izquierdo	REE
Sergio Pasero	REE
Fausto Jiménez	REE
Fernando Torres	REE
Ana Clavero	REE
José Luis Fernández	REE

Agenda

1. Bienvenida y presentación
2. Contexto normativo actual y previsto
3. La determinación de la capacidad de acceso a las redes:
 - Propuesta de ED para acceso a la red de transporte
 - Consideraciones desde la red de distribución
 - Debate
4. Lanzamiento del Grupo de Trabajo sobre Especificaciones de Detalle (ED). Términos de Referencia.
5. Próximas actuaciones

Se aprueba esta agenda, que había sido remitida previamente a los participantes.

1. Bienvenida y presentación

Concha Sánchez (REE) da la bienvenida a todos los participantes agradeciendo el interés y la excelente acogida de la propuesta de creación de este grupo de trabajo.

Se realiza una ronda de presentación de cada uno de los participantes de la reunión.

2. Contexto normativo actual y previsto

Juan Francisco Alonso (REE) inicia la presentación repasando la situación normativa del acceso y conexión (ver presentación de REE anexa). Señala que las Especificaciones de Detalle, objeto de esta reunión, son imprescindibles para que la Circular de Acceso y Conexión pueda ser aplicable por REE, y previsiblemente por los gestores de red de distribución, con una mínima seguridad jurídica.

José Antonio Castro Fernández (CNMC) informa acerca de la situación de este proceso de elaboración de la Circular del que indica que deben cumplimentarse todos los pasos, y aunque es difícil cumplir los plazos previstos, desde la CNMC se van a realizar con la mayor velocidad posible sus funciones tanto en la Circular como en la información sobre el RD (sobre la base de la remisión de alegaciones al Consejo Consultivo de Electricidad finalizada el 4 de agosto).

Finalmente señala que, con este desarrollo normativo previsto, será posible el desarrollo de detalle de aspectos técnicos, cuya aprobación será más simple, por Resolución del Consejo de la CNMC, es decir, Resolución de la CNMC.



3. La determinación de la capacidad de acceso a las redes

Juan Francisco Alonso (REE) realiza una breve reseña histórica de la normativa del acceso y conexión (ver presentación de REE anexa) recordando que la Ley del Sector fija en el OS la responsabilidad para establecer capacidad de acceso o, en su caso, denegar el acceso por zonas, existiendo para ello tres criterios que se han de verificar con simultaneidad.

Indica que actualmente la capacidad de acceso se establece de forma estrictamente nodal con la única consideración del criterio de potencia de cortocircuito (que data de hace 35 años). Esta situación se debe a la carencia de un desarrollo normativo que permita aplicar otros criterios, así como su aplicación por zonas.

Los tres criterios que han de verificarse para asegurar el correcto comportamiento del sistema una vez concedido el acceso son:

- Fortaleza de la red (potencia de cortocircuito)
- Estático (evacuación de energía)
- Dinámico (estabilidad del sistema)

El relativo a la potencia de cortocircuito solo aplica a los Módulos de Parque Eléctrico, puesto que los generadores síncronos aportan potencia de cortocircuito. Por ello, en los Módulos de Parque Eléctrico la capacidad de acceso la determina el mínimo de los 3 criterios mientras que para los Módulos de Generación Síncronos es el mínimo de los otros dos (Estático y Dinámico).

La Circular establece unas directrices para la determinación de la capacidad de acceso, **pero se reitera que resulta imprescindible el desarrollo del detalle suficiente** para que los gestores puedan aplicar adecuadamente dicho cálculo que garantice la seguridad del sistema eléctrico futuro y que a su vez proporcione un marco seguro y objetivo para los solicitantes de acceso. Por este motivo se propone crear este grupo de trabajo, con el objetivo adicional de reducir la conflictividad tan elevada que se tiene en los procedimientos de acceso.

[Propuesta de Especificaciones de Detalle \(ED\) para acceso a la red de transporte](#)

Los expertos de REE presentan los detalles de la propuesta de trabajo de REE para cada uno de los tres criterios técnicos señalados (ver presentación de REE adjunta).

- Ana Clavero (REE) presenta la propuesta de criterios de comportamiento estático (ver transparencias 12 - 13 de la presentación de REE adjunta).
- Antonio Cordón (REE) presenta la propuesta de criterios de potencia de cortocircuito (ver transparencias 14 - 16 de la presentación de REE adjunta)
- Carlos Izquierdo (REE) presenta la propuesta de criterios de comportamiento dinámico (ver transparencias 17 - 18 de la presentación de REE adjunta)

Se establece un primer debate y se reciben comentarios iniciales por parte de los asistentes.

[Consideraciones desde la red de distribución](#)

Joaquín Cabetas (i-DE) en representación de los Gestores de Red de Distribución en AELEC expone sus primeras ideas (ver presentación adjunta) relativas a la aplicación del nuevo criterio de potencia de cortocircuito (criterio WSCR) en las redes de distribución, indicando que todavía no lo han estudiado a fondo y que necesitan más tiempo para preparar y discutir sus comentarios. Los gestores de red de distribución indican algunos problemas, dificultades o indeterminaciones a la hora de aplicar a las redes de distribución el criterio de potencia de cortocircuito (criterio WSCR) tal cual está definido en la propuesta de circular de acceso y conexión.

[Debate](#)



Se establece un debate técnico sobre los posibles problemas y otras posibles soluciones. Intervienen Joaquín Cabetas (i-DE), Juan Francisco Alonso (REE), Rosalía Rivas (REE), Luis Coronado (REE) y José Antonio López (e-distribución).

La conclusión principal del debate mantenido es que estas especificaciones de detalle a desarrollar son imprescindibles y que son las que permitirán evitar arbitrariedad en su aplicación y garantizar la seguridad técnica y procedimental a la evaluación de la capacidad de acceso. Es necesario un estudio común y un debate técnico en profundidad, pudiendo ser incluso necesario más nivel de detalle que el de la propuesta inicial remitida por REE para poder aplicarlos con seguridad técnica y procedimental. Por eso el lanzamiento de este grupo de trabajo está de sobra justificado.

4. Lanzamiento del Grupo de Trabajo sobre Especificaciones de Detalle (GT_ED). Términos de Referencia.

Juan Francisco Alonso (REE) presenta la propuesta de REE para el lanzamiento del grupo de trabajo sobre Especificaciones de Detalle (ver transparencias 21 – 23 de la presentación de REE adjunta). Indica que hoy cumplimos el Hito 1 (transparencia 23) y abrimos el periodo de comentarios.

Las reuniones para la revisión de la propuesta inicial con los comentarios recibidos (Hito 2) se establecen para el periodo septiembre a noviembre.

Las reuniones finales para terminar el entregable y remitirle (Hito 3) se establecen para el mes de diciembre.

Los asistentes valoran positivamente la creación del grupo de trabajo y su enfoque, señalando en todo caso que el calendario propuesto resulta exigente.

Se aprueban los Términos de Referencia conforme a la propuesta enviada por REE, al no recibirse comentarios ni objeción alguna.

5. Próximas actuaciones

Rosalía Rivas (REE) presenta la propuesta de REE (ver transparencia 25 de la presentación de REE adjunta). Se proponen reuniones con este esquema que se replica varias veces:

- Reunión de Gestores (SG_CG: Subgrupo de consulta de gestores)
- Reunión de Gestores y Generadores (SG_CGyGEN: Subgrupo de consulta de gestores y generadores).

Se comenta la posibilidad de reuniones de trabajo sobre temas concretos con participación más reducida, en función del desarrollo de los grupos de trabajo.

Acuerdos alcanzados:

- Remitir primeros comentarios a la propuesta inicial de especificaciones de detalle remitida por REE (antes del 4 de septiembre, para poder ser valoradas por REE antes de la siguiente reunión del SG_CG agendada para el 10 de septiembre).

Ante la petición de flexibilización de los plazos por parte de algunas asociaciones (a la vista del volumen de nueva normativa aprobada o propuesta de normativa sujeta a comentarios de las últimas semanas/meses) REE indica que se trata simplemente de un primer envío de comentarios, sobre los que se trabajará para la siguiente reunión de septiembre, y que se podrán enviar comentarios en fechas posteriores, que podrán ser tratados y analizados en siguientes reuniones.

- Próxima reunión del SG_CG: 10 de septiembre. Próxima reunión del SG_CGyGEN: 17 de septiembre
En estas reuniones se tratarán principalmente cuestiones relativas a las ED para acceso en la RdT. El trabajo en lo que respecta a las ED relativas a la RdD se abordará a partir de las reuniones de octubre para dar tiempo a los gestores de la red de distribución al desarrollo de una propuesta coordinada.
- Se aprueba el programa y cronograma inicial de trabajo.



A petición de Tomás Romagosa (AEE), se permite ampliar de manera extraordinaria hasta 5 personas el número de participantes por asociación. Desde REE, en todo caso se indica la necesidad de que las reuniones sean ejecutivas y operativas, y número elevado de participantes puede suponer un obstáculo si no se gestiona adecuadamente. Se apela a la responsabilidad individual de todas las asociaciones participantes para asegurar la operatividad y practicidad del grupo de trabajo.

Juan Francisco Alonso (REE) y Concha Sánchez (REE) dan las gracias por el interés y la muy positiva actitud demostrada, despidiendo la reunión.

Adjuntos al acta

Se adjuntan al acta las presentaciones utilizadas durante la reunión por parte de REE y AELEC.

Presentación REE:



20200730_GT_EDCircular_Reunión de la

Presentación AELEC:



20200730 GT ED
REE Análisis crítico V